MANUAL DEL TALENTO HUMANO

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO CELESTIN FREINET PIEDRA VERDE

2024

INTRODUCCION

El Jardín Infantil Cofinanciado Celestín Freinet Piedra Verde, es una institución que pensando en el desarrollo integral de los niños y las niñas que atiende debe establecer para parámetros que permitan la selección adecuada de todo el personal.

De esta manera el Jardín entiende que debe haber dentro de un Manual de funciones todas las especificaciones que hacen referencia a cada uno de los perfiles de todo el personal, entre ellos Responsable del servicio, Apoyo administrativo, Profesionales en atención a la Primera infancia, personal aseo e higiene, Personal servicio de alimentos.

Dentro de este manual también se encontrará los apartes que hacen referencia a la selección, contratación y evaluación del personal con el fin de conocer las estrategias y enriquecer el plan de mejoramiento del Jardín como institución y empresa que vela por el desarrollo integral de los niños y niñas que atienden.

CAPITULO 1: SELECCIÓN DEL PERSONAL

La selección del personal a ocupar un cargo dentro del Jardín cumplirá con cada una de las siguientes etapas.

1.1. **OBJETIVO**: Realizar el proceso de selección de aspirantes al cargo requerido por el Jardín Infantil Cofinanciado Celestín Freinet Piedra Verde.

1.2. **ALCANCE**: Involucrar a todo el personal nuevo que desee ingresar Jardín Infantil Cofinanciado Celestín Freinet Piedra Verde.

1.3 **PRUEBAS PSICOTECNICAS:** Son pruebas de personalidad y de conocimientos, las cuales son herramientas utilizadas por el Jardín, para detectar rasgos de personalidad que pudieren facilitar o impedir cumplir adecuadamente con las funciones establecidas para el cargo y son los conocimientos básicos del cargo o funciones a desarrollar y así predecir el futuro desempeño del candidato.

1.4 **DESARROLLO:** El encargado de Recursos Humanos realizara los siguientes pasos:

*Selección: Por parte del encargado del Departamento recurso humano iniciara el proceso de recolección de hojas de vida, divulgando la necesidad del personal del Jardín, publicando avisos clasificados y divulgación con la comunidad educativa.

*Selección Preliminar: El encargado(a) del recurso humano realizara la selección preliminar de las hojas de vida postuladas estudiando y analizando los candidatos(as), teniendo en cuenta los perfiles exigidos por la SDIS.

***ENTREVISTA GRUPAL PRELIMINAR:** El encargado de recursos humanos concreta el día de la entrevista, conjuntamente con la Responsable del Servicio y los aspirantes al cargo, definiendo el día, hora, lugar y tiempo promedio a disponer para desarrollar las pruebas, esto con el fin de organizar los espacios, tiempos y pruebas a utilizar dependiendo el cargo. La prueba de personalidad es evaluada por la psicóloga quien emitirá el concepto.

*__COMPROBAR REFERENCIAS:__ El encargado(a) de recursos humanos realiza la verificación vía telefónica de las referencias laborales a los aspirantes mas opcionados, teniendo en cuenta el desempeño, interacción social, tiempo laborado, cargo desempeñado y otras condiciones laborales relevantes.

*__CONTRATACION:__ El encargado de recurso humanos llama a los candidatos seleccionados y les informa que fueron electos para el cargo y pide los documentos a continuación descritos:

*Hoja de Vida actualizada con foto

*Soportes educativos según relacionado en la hoja de vida y el perfil postulado

*Soportes que registra en la hoja de vida

*Fotocopia Cedula Ciudadanía

*Certificados experiencia laboral relacionado en la hoja de vida y el perfil postulado

*Certificados contraloría, procuraduría, antecedentes policía, personería, consulta de inhabilidades por delitos sexuales

*Formatos firmados autorización datos y consulta de inhabilidades

*Certificado de afiliación a salud y pensión

*Certificados médicos

*Copia carnet vacunas COVID

*Firma de contrato

CAPITULO 2: INDUCCION

2.1 OBJETIVO: Realizar el proceso d inducción del talento humano nuevo vinculado al cargo requerido por el Jardín Infantil Cofinanciado Celestín Freinet Piedra Verde.

2.2 ALCANCE: Involucrar a todo el Talento humano nuevo contratado por el Jardín Infantil Cofinanciado Celestín Freinet Piedra Verde.

2.3 DESARROLLO: Luego de ser seleccionado el nuevo talento humano, se realiza la debida presentación a todo el equipo de trabajo, y se realizan las diferentes socializaciones como resolución de conflictos, actos administrativos, entre otros.

Adicional a esto la inducción debe cumplir con los siguientes aspectos:

*Estructura organizacional- funciones generadas de cada área o departamento

*Distribución física, especificando el área que utilizara el nuevo funcionario

*Beneficios: Horarios, días de pago, beneficios e incentivos

*Deberes del Cargo: Inducción al cargo se informa sobre los derechos, obligaciones y funciones específicas del cargo.

- Responsabilidades básicas confiadas al empleado
-Tareas del cargo
-Visión general del cargo
- Entrega de implementos, herramientas, dotación necesarios para ejecutar el trabajo.
-Firma de las actas inducción.

CAPITULO 3 PERFILES Y FUNCIONES

PERFIL DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:

La Responsable del servicio del Jardín Infantil Cofinanciado Celestín Freinet Piedra Verde, es una persona con capacidad de liderazgo, administración, organizada e inquieta frente a las propuestas y cambios pedagógicos, del mismo modo es un excelente canal de comunicación y mediación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Es tolerante, respetuosa, justa e idónea, abierta al dialogo a la discusión y a la diferencia fruto de su capacidad de escucha. Cultiva la humildad, sencillez y la sensibilidad que le permite reconocer las necesidades y urgencias de la comunidad educativa. En todo momento manifiesta una actitud crítica, reflexiva, dinámica e interesada por encauzar su servicio desde la pedagogía del Amor.

FUNCIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:

*Atender a los niños y las niñas en todos en todos los aspectos de su desarrollo, coordinando actividades pedagógicas con las Profesionales del servicio.

*Orientar en el desempeño de las Profesionales del servicio de acuerdo a las estrategias pedagógicas del proyecto pedagógico del jardín.

*La integración y la participación de la comunidad educativa para conseguir el bienestar colectivo de la misma, para ello podrá impulsar programas y proyectos que respondan a las necesidades y conveniencias de este.

*Presentar el proyecto de planeamiento de actividades anuales.

*Orientar y solicitar a las Profesionales en atención y demás talento humano los diagnósticos, planeamientos, objetivos, estrategias y criterios evaluativos que hayan acordado o diseñado para el desarrollo de sus funciones en las fechas establecidas.

*Orientar a los padres de familia su formación, solicitudes de sus derechos y cumplimiento de sus deberes.

PERFIL PROFESIONALES DEL SERVICIO:

Las profesionales del servicio son el primer respondiente en garantizar el cuidado calificado y ser veedores de los derechos de los niños y las niñas, apoyadas de la Responsable del Servicio y todo el Talento humano que conforman la comunidad educativa teniendo en cuenta la filosofía y los principios del proyecto pedagógico del jardín.

Dentro de la estructura del Jardín Infantil Cofinanciado Celestín Freinet Piedra Verde con base en la filosofía y Modelo Pedagógico de la institución, la profesional en atención a la primera infancia es una persona con capacidad de liderazgo, escucha, disponibilidad, autonomía, criticidad, responsabilidad y justicia, con una sólida formación profesional y humana.

Da testimonio con sus acciones, se identifica como modelo a seguir, cumpliendo así con la sensibilidad, amor, y servicio; facilita los canales de comunicación con la Comunidad Educativa, es inquieto intelectualmente y tiene niveles de exigencia dentro de la calidez siendo coherente con la acción.

FUNCIONES DE LAS PROFESIONALES EN ATENCION:

Las profesionales en la atención dependen de la responsable del servicio, les corresponde proporcionar la orientación y guía de las actividades pedagógicas para que los niños y las niñas se desarrollen de manera integral.

Sus funciones son:

- Participar en la elaboración del planeamiento y programación de actividades respectivas de acuerdo a la edad, necesidades y condiciones generales de los niños y las niñas del jardín.
- Programar y organizar las actividades de enseñanza- aprendizaje
- Dirigir y orientar las actividades de los niños y las niñas para lograr el desarrollo de su personalidad darle tratamiento y ejemplo formativo.
- Participar en la realización de las actividades complementarias.
- Presentar a la Responsable del Servicio los debidos informes de los procesos del desarrollo de los niños y niñas a su cargo.
- Presentar semanalmente la debida planeación pedagógica, propias de acuerdo a las estrategias pedagógicas del proyecto pedagógico y según el nivel correspondiente.

- Participar en los talleres de Padres de familia según la necesidad.
- Cumplir con la jornada laboral y la asignación según las normas vigentes.
- Participar en los actos de comunidad y asistir a las reuniones convocadas por la representante legal del jardín.
- Atender a los padres de familia de acuerdo al horario establecido en el jardín.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

PERFIL DE ASEO E HIGIENE

Son las personas encargadas que colaboran en la acción educativa del Jardín con sus servicios de vigilancia, mantenimiento, organización e higienización del mismo.

El personal se Aseo e Higiene del Jardín Infantil Cofinanciado Piedra Verde Celestín Freinet se destaca por su puntualidad, presentación personal, y responsabilidad en el horario de trabajo Respeta y acoge la filosofía y el Proyecto Pedagógico del jardín, con gran sentido de pertenencia.

El personal de Aseo e Higiene es cordial y da buen trato a todas las personas que integran la comunidad educativa, y demás personas que ingresen al jardín.

FUNCIONES DEL PERSONAL DE ASEO E HIGIENE

El personal de Aseo e Higiene depende de la responsable del servicio, les corresponden atender el mantenimiento e higienización del jardín e instrumentos de trabajo.

Sus funciones son:

- Responder por la higienización y cuidado de todas las áreas asignadas.
- Responder por los elementos utilizados para la ejecución de sus tareas.

- Informar sobre cualquier novedad sucedida en la zona o en los equipos bajo el cuidado suyo.
- Colaborar con las actividades cotidianas.
- Cumplir la jornada legalmente establecida.
- Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo a la naturaleza de su cargo.

GUARDA DE SEGURIDAD

El/a guarda de seguridad depende de las directrices dirigidas por la responsable del servicio, le corresponde realizar tareas tareas vigilancia y control de los bienes del Jardín.

Sus funciones son:

- Ejercer vigilancia en las áreas o zonas que le sean asignadas.
- Controlar la entrada y salidas de personas u objetos del Jardín.
- Velar por el buen estado y conservación de los implementos de seguridad e informar inmediatamente de las anomalías observadas.
- Velar por la conservación y seguridad de los bienes del kardom.
- Colaborar con la prevención y control de situaciones de emergencia.
- Consignar en los registros de control las anomalías detectadas en su turno e informar oportunamente sobre las mismas.
- Cumplir la jornada legalmente establecida.
- Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES:

Los Padres de Familia del Jardín Infantil son aquellas personas que eligieron la institución para que ella complete el desarrollo integral de sus hijos e hijas iniciada en sus hogares.

Demuestran con sus actitudes y sentimientos un claro sentido de pertenencia, se comprometen con el proceso de formación de sus hijos e hijas, fortalecen y consolidan los valores que se viven al interior de la familia, tanto en la dimensión intelectual como humana. A este nivel se reconocen como los primeros formadores. Contribuyendo con el Proyecto Pedagógico siendo críticos, reflexivos, y comunicando sus inquietudes y sugerencias.